

Lote: 1481

Online Stamp Auction Spain and Colonies #129

SOBRE (1940ca). Interesante conjunto de sellos fiscales de LEGALIZACIONES, LEGITIMACIONES y MUTUALIDAD NOTARIAL entre 1940 y 1982, la mayoría sobre documentos notariales, actas, escrituras, etc. A EXAMINAR. Ex-Alemany.



JUSTICE



1947 - Mutualidad Notarial, P.
2 Pts. 1947 2.50





A.0746.125 *



NUMERO MIL SESENTA Y OCHO

EN LA VILLA DE MADRID, a veintiuno de Agosto de -
mil novecientos cuarenta y cuatro.-----

Ante mi: DON CARLOS VIGIL DE QUIÑONES Y ALFARO, A-



A.2.402.996 *



NUMERO NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS.-----



En Madrid, a ocho de Mayo de mil novecientos cu-
renta y uno.-----

Ante mi: TORIBIO GIMENO BAYON, Abogado, Notario,-
de los del Ilustre Colegio Notarial de este Capital-

Sello de "Legitimaciones" 1940/75
Sello anverso de 8 ptas



8 ptas Anverso
transversal

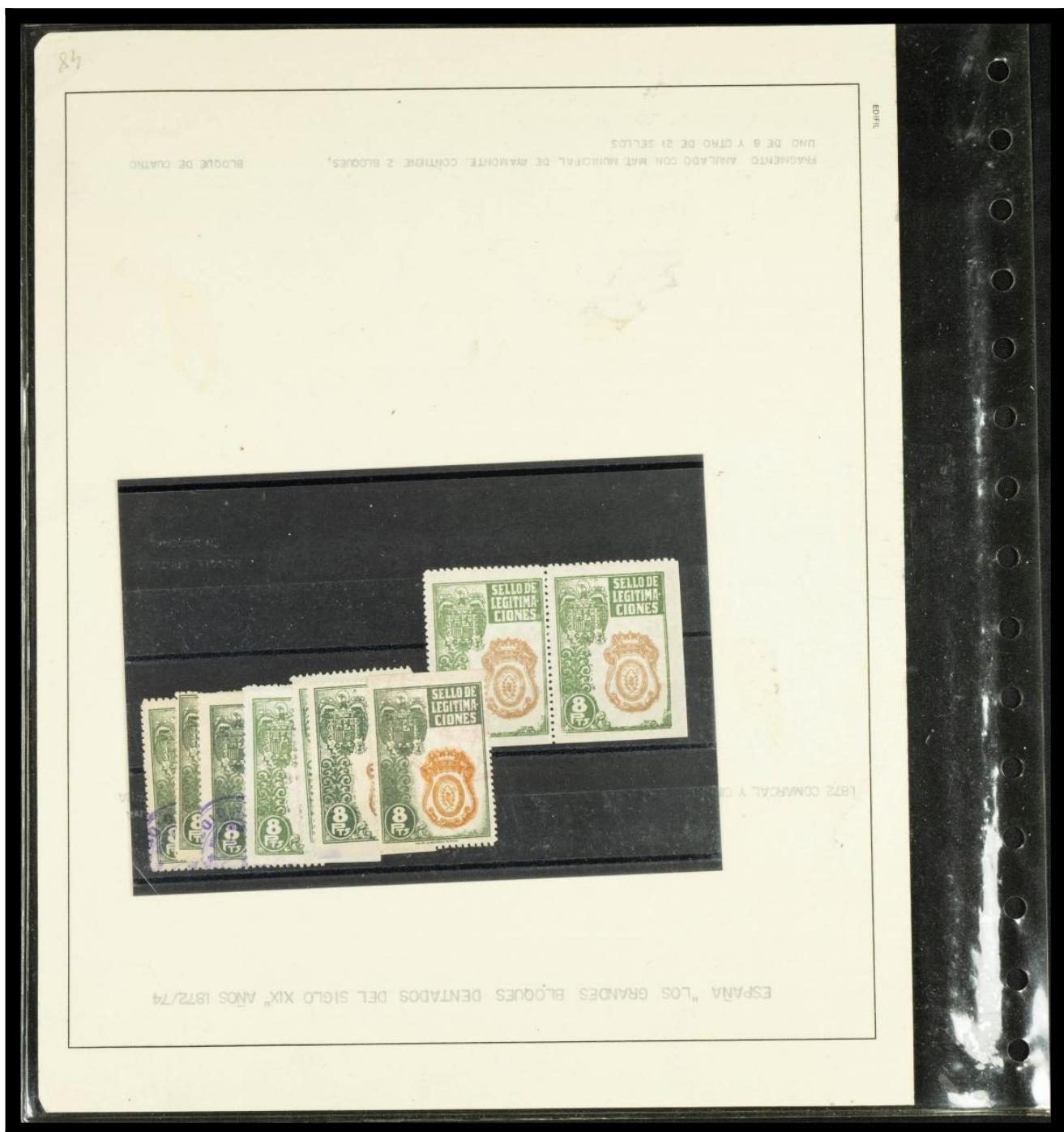
8 ptas Anverso
transversal

en horizontal en negro al revés



Sobrecancel 12, 17 y 39'50 ptas

67



Sellos de legitimaciones y legalizaciones 1940/1975
Valores altos



Sellos negros invertidos al Reverso



A.5053.178 *

GITIMACION.- Visto y legitimado. Rute á veinte y nueve de Julio de mil novecientos cuarenta y seis.-



AS
Antonio Lopez

ESSLER
THOMAS
INGLES
SANTANDER
1940

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES 53 Y 54, CARRERAS 60A-60B, BARRIO 1-3-1845.

14. 10. 00 2m
15. Compania de Vigo 1852
16. Registro de anotación de 1850
17. TAIDA y GABRIELA CONDE DE REGA
18. Impresa "CANARIAS"
19. Certa 1 R. Azul criado por Conde de Rega
20. Correio Marítimo n.º 3, 1853, "Conde de Rega"
21. Correio Marítimo e "Conde de Rega"
22. Espanha a Guatemala "via Golfo"
23. "do" del 1º e 1º no cubano por Conde de Rega
24. Correio Marítimo n.º 1, 1853, "Rega"
25. "do" n.º 2

LUIS ALEMANY INDARTE
c/Santo Angel, 81 Bajo
28043 Madrid
Tfno: 388 33 15 - 388 31 44
FAX: 759 20 49

BRAZIL "O JOS DE BUZY" - LOS PRIMEROS SELLOS DE AMERICA 1843

VISTO Y LEGITIMADO

OVIEDO, 11 de Julio de 1.968



Y
Francisco Campos Montes

LEGALIZACION: El infrascrito Notario, Subdelegado de la
Junta Directiva del Ilustre Colegio de Oviedo con
 residencia en la Capital, legaliza, conforme al artículo 268 del Regla-
 mento Notarial, el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario
 de Oviedo DON FRANCISCO CAMPOS MONTES. — — —
 Oviedo, a once de Julio de 1968



F
Enrique Franch Alfaro

MINISTERIO DE JUSTICIA
Registros Civiles



Serie AF

Nº 573131

CERTIFICACION EN EXTRACTO DE INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Sección 1.
Tomo 309
Pág. 13 vts.
Folio (1)

Registro civil de Oviedo.
Provincia de Oviedo.-
D. Manuel Alberto Balanzat Suarez.-
hijo de Francisco Javier y de Syra Maria.-
nació en Oviedo.- (Nombre)
el día siete.- de agosto.-
de mil novecientos cincuenta y tres.-
(En letra) -

(Para notas y otras indicaciones) (2)

Esta certificación en extracto sólo da fe del hecho del nacimiento, de su fecha y lugar y del sexo del inscrito (Reglamento del Registro Civil de 14 de noviembre de 1958, art. 29).

(Sello del Registro Civil)

CERTIFICA: Según consta de la página registral reseñada al margen, el Encargado
D. Hernanegildo González Menéndez.-

Oviedo a lo de julio de 1968

(Firma del Secretario)

(Firma del Encargado)

Importe de la certificación:	Mutua 10
Tarifa Tributaria, n.º 32 (en polizas).....	5,00 ptas.
Tasas (Decretos de 18-6-59, art. 4, y artículo 37, tarifa 1.ª).....	27,00
Busca (art. 40, tarifa 1.ª) (3).....	5
Urgencia (art. 41, tarifa 1.ª) (4).....	5,00
Impreso (5).....	52
TOTAL.....	

- (1) Se consignará el folio y no la página, si se certifica de libros ajustados al modelo anterior a la Ley vigente del Registro Civil; en otro caso, se consignará solo la página.
 (2) Se inutilizará con una raya de tinta el espacio sobrante.
 (3) CINCO PESETAS por cada período de busca de tres años, quedando exento el primer período de tres años.
 (4) CINCO PESETAS cuando se despache dentro de las veinticuatro horas.
 (5) Modelo oficial, de acuerdo con la Orden de 24 de diciembre de 1958.

Rivadeneyra, S. A.—Madrid.

"Sello de Legitimaciones" 1940/2000
especial para documentos del Registro Civil - 12 ptas
año 2000 -



FNMT



VISTO Y LEGITIMADO

Valencia 6 de Septiembre de 1,950



LEGALIZACION: Los infrascritos, Notarios de
esta Ilustre Colegio y residencia: Legalizamos el
señor firma y rúbrica que anteceden de nuestro
compañero D. Enrique Taulet y Rodríguez-Luna,
Valencia a siete de Septiembre
de mil novecientos cincuenta.

"Sello de legitimaciones"

1950

de edad, Empleado, domiciliado en Ferrol,
calle de San Carlos 29, y D. Enrique Díaz
Campos, mayor de edad, Empleado, domiciliado
en Ferrol, calle de San Eugenio número veinte - Seida esta acta se sella con el



Visto y legitimado
Al Ferrol del Caudillo



LEGITIMADO de las firmas de Don ISAAC JOSE MEDINA, Juez de primera instancia del número 3 de los de esta Capital y de Don DIEGO RAMIREZ, Oficial de la Secretaría del mismo Juzgado puestas en testimonio de auto que va extendido en un pliego de papel judicial clase 7º número A 2225178.

Barcelona, 16 de marzo de 1951



Colegio Notarial de Madrid



3 pts habilitados para 2 y 6 pts



nº horizontal al revés

Sobreanaya "República Española"



nº vertical al revés

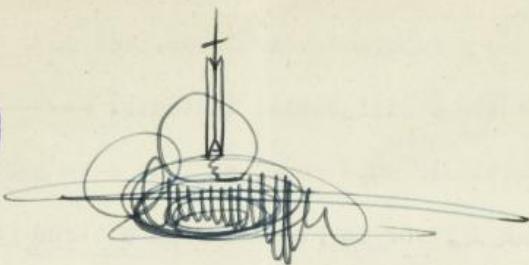




Notario

P. 30

SIGUIENTE AL DE SU OTORGAMIENTO.



LEGALIZACION.

El Infrascrito Notario-Delegado del Distrito de Luarca, Colegio Notarial de Oviedo, legaliza, conforme a lo dispuesto en el artículo doscientos sesenta y ocho del Reglamento Notarial, el sello, firma y rubrica que anteceden, correspondientes a su compañero, el Notario de Navia, de este Distrito, don Enrique Alpáñez Domínguez. Luarca, a dos de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro. -----



Sello de "LEGALIZACIONES" 1950/73

Varietades de Color marco y centro







Sellos de "LEGALIZACIONES"

1950/72

Variaciones de Color y sobrecargas



y seis.



Documentación de Acta de Nacimiento

Documento de legalización de Acta de Nacimiento



30-1

el 25 de junio 1958
 Leoncio Corbi Rovalo
 aviene mil veintiuno ptos 69 de
 Hispano 40

7608.
 914120

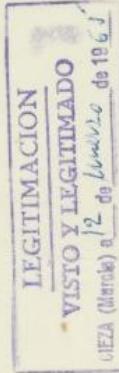


Recd. n.º 134

134
 Union
 27 SEP 1962

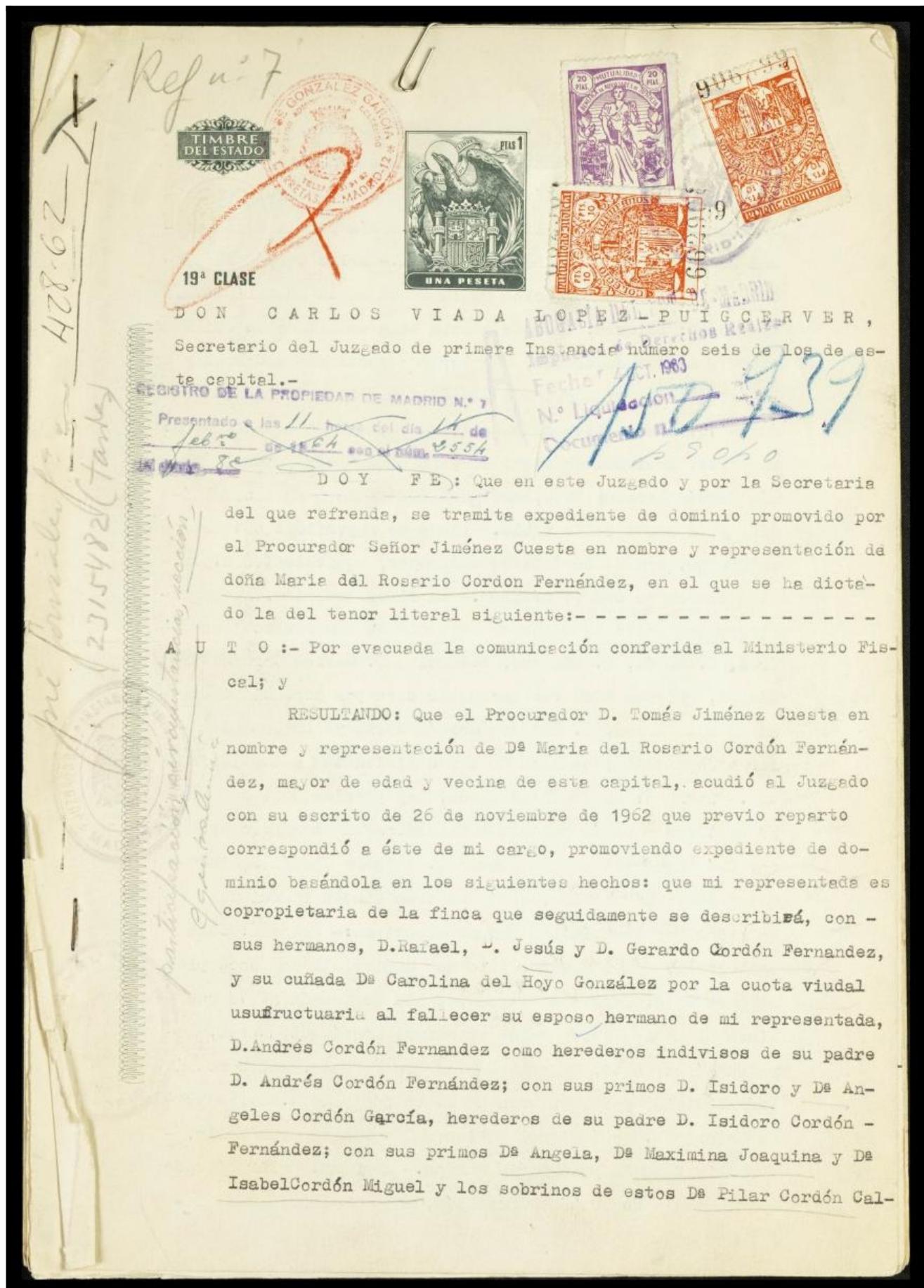
Instancia

YH
 TABA D. C. 8^o



LEGALIZO
 el signo, firma y rúbrica que antecede edmo del
 Notario con ejercicio y residencia en CIEZA
 Don Alfonso Monedas Alarcón
 Cieza a 1/2 de Junio de 1965.
 El Juez de Primera Instancia.





Mutualidad NOTARIAL - Timbre de ..
Pie. Vta de M. NAVARRO - MADRID



si autorización. - Doy fe.

0
AA

J. do Pedro de Abascal







